Juan Luis Calvo Rivas

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PYCCA S.A.

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

De acuerdo a los Arts. 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de PYCCA S.A. presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

Los objetivos previstos según el presupuesto para el ejercicio económico del año 2018 cerraron por encima de lo previsto.

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas en su totalidad.

En los ámbitos administrativo, laboral y legal nuestra gestión no ha tenido eventos extraordinarios y ha cumplido con las disposiciones internas y de los entes externos que regulan y controlan esos ámbitos.

Los ingresos del ejercicio 2018 estuvieron 11% sobre el año anterior.

La utilidad neta del 2018 se incrementó en 62.4% en relación al año anterior y 26.4% en relación al presupuesto.

La inflación acumulada anual a Diciembre del 2018 fue del 0.27% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El PIB del país estima un crecimiento de 1,9%

Mi propuesta sobre el destino de la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2018, determinada en US\$5'637.249,71, es que se transfiera a Reserva Facultativa.

Recomiendo a la Junta General continuar con las políticas y estrategias de crecimiento mediante la creación de nuevas tiendas y poner a elección de los clientes productos variados y de calidad.

Debo declarar también que hemos cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los accionistas por su confianza y apoyo; y, al equipo por su alto nivel de compromiso que nos permitieron lograr los resultados.

Atentamente,

Juan Luis Calvo Rivas Gerente General